

Red PaPaz

Una corporación sin ánimo de lucro fundada en el 2003. Nuestro propósito superior es abogar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, y fortalecer las capacidades de los adultos y actores sociales para garantizar su efectivo cumplimiento.

Ejes transversales

1. Involucramiento Parental
2. Alianza Familia - Colegio
3. Entornos Protectores
4. Desarrollo Infantil
5. Derechos de la niñez y la adolescencia



Red PaPaz trabaja en torno a **7** temáticas con foco en niñez y adolescencia (menores de 18 años):

- 1.** Involucramiento parental, Alianzas familia Colegio y Entornos protectores para niñas, niños y adolescentes
- 2.** Estilos de vida para el bienestar
- 3.** Uso seguro, responsable y constructivo de las TIC
- 4.** Afectividad y salud mental
- 5.** Crianza y educación
- 6.** Educación para la convivencia
- 7.** Inclusión y valoración de la diversidad

Logramos nuestro propósito apoyados en nuestros programas y estrategias:



Te Protejo: Una línea virtual para reportar situaciones que afecten a menores de 18 años en los entornos digitales a través de www.teprotejo.org o la App Te Protejo



Aprendiendo a Ser PaPaz: Centro de recursos virtual con investigaciones, artículos y herramientas para desarrollar competencias parentales, promover Alianzas familia – colegio y entornos protectores.

Disponible en www.aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org



Escudos del Alma: Ferias, conferencias y actividades presenciales y virtuales para fortalecer las capacidades de las instituciones educativas y de padres, madres y cuidadores

Disponible www.redpapaz.org/eventos



Ángel Protector: Promueve entornos que protegen a menores de 18 años del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. Conozca más en www.angelprotector.co

Entre todos: Sitio web para apoyar causas relacionadas en políticas públicas y toma de decisiones en pro de la niñez y la adolescencia

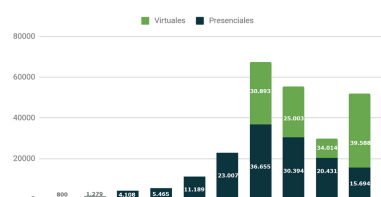
Disponible en www.entretodos.redpapaz.org

No Comas Más Mentiras: Advertir sobre la necesidad de evitar la exposición de niñas, niños y adolescentes a la publicidad de productos ultra procesados altos en azúcar, sodio y grasas saturadas (comida chatarra) como un paso obligado en la lucha para frenar y disminuir los crecientes índices de sobrepeso y obesidad. Así mismo, buscamos que estos productos tengan información clara, visible y veraz en el frente del empaque. Conozca más en www.nocomasmentiras.org



Al 31 de diciembre 2019, RedPaPaz se puede medir en:

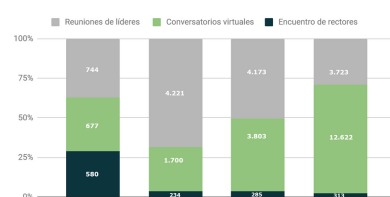
Desarrollo de habilidades de padres, madres y cuidadores para consolidar entornos protectores



Asistentes a eventos para madres, padres y cuidadores

La realización de **54** eventos, contando con la participación de **55.282** madres, padres y cuidadores

Acompañamiento a Instituciones Educativas



Asistentes a jornadas de trabajo con miembros de las IE

Contamos con **691.685** madres y padres a través de **536** instituciones educativas en **19** departamentos, el **47%** oficiales

Promoción de cambios en las políticas públicas

Te Protejo

- ✓ **6.854** páginas web bloqueadas por contener imágenes de abuso sexual infantil
- ✓ **5.689** URL fueron ingresadas a través de ICCAM-INHOPE
- ✓ Reportadas **9.393** imágenes de abuso / explotación sexual infantil al INHOPE
- ✓ **216** procesos de restablecimiento de derechos
- ✓ **1** apertura de noticia criminal

Ángel Protector:

- ✓ **8** establecimientos de comercio
- ✓ **6** Instituciones Educativas afiliadas

Movilizaciones Sociales:

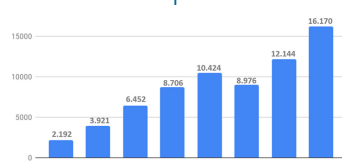
- ✓ **150.720** firmas para #TenemosDerechoALaInformación
- ✓ **641** firmas para #AbramosLaLonchera
- ✓ **446** firmas para #NoAlCastigoFísico

Incidencia

- Presentamos memorial para que se suspenda la transmisión de la serie Sin Senos Sí Hay Paraíso en horario familiar.
- Corte constitucional confirma decisión a favor de Red PaPaz para la transmisión de sus mensajes de bien público.
- Participamos en la Audiencia de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cobertura sanitaria universal del 2019.
- Presentamos acción de nulidad en contra del Decreto que subordina la formulación de política pública en salud a los intereses del sector comercio.
- Presentamos oposición a la solicitud de nulidad de la sentencia que apara la libertad de expresión de Red PaPaz, logrando que la Corte acogiera la posición de Red PaPaz.
- Realizamos un acto simbólico en la Plaza de Bolívar para exigir a los congresistas que agendaran para debatir el PL 214 de 2018/C.
- Solicitamos a la Corte Constitucional ordenar a la SIC atender de forma prevalente los casos de publicidad engañosa dirigida a niñas, niños y adolescentes y recalamos la necesidad de tomar medidas para restringir la publicidad de comida chatarra dirigida a esta población.
- Interpusimos una petición ante el INVIMA para que se inicien acciones por el incumplimiento de la normativa en materia de etiquetado nutricional y publicidad de sucedáneos de la leche materna.
- Presentamos una queja individual ante la Relatora Especial del Derecho a la Alimentación de las Naciones Unidas por la violación que genera la firma del denominado Pacto por el crecimiento del sector de los alimentos procesados.
- Presentamos un recurso de insistencia ante la SIC para obtener los descargos presentados por Postobón por la publicidad engañosa de HIT.
- Solicitamos al INVIMA que responda nuestra queja sobre el incumplimiento de las normas de etiquetado e información de productos para bebé.
- Solicitamos a la Vicepresidencia de la República que se deje sin efecto el "Pacto por el crecimiento del sector de los alimentos procesados".
- Presentamos concepto a la Cámara de Representantes advirtiendo la necesidad de regular de manera diferencial los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN).
- Participamos en la audiencia pública realizada en el Congreso sobre el Proyecto de Ley que prohíbe toda forma de castigo físico y humillante a niñas, niños y adolescentes.
- Radicamos la petición en el Ministerio del Trabajo solicitando la provisión de alimentos naturales y adecuados a los migrantes venezolanos.
- Presentamos escrito a la Comisión de Regulación de Comunicaciones oponiéndonos a los descargos de Canal Uno dentro del proceso iniciado por la transmisión de Sin Senos Sí Hay Paraíso.
- Participamos en audiencia pública sobre la regulación de cigarrillos electrónicos, convocada por la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.
- Te Protejo participó en dos reuniones como parte del proyecto de regionalización a nivel Latinoamérica en México y Costa Rica.
- Presentamos apelación contra la decisión de la SIC que niega el registro de la marca Charris.
- Se aprobó en primer debate en la Cámara de Representantes el Proyecto de Ley de entornos alimentarios escolares saludables.
- Presentamos acción popular contra el Ministerio de Salud y otros para demandar la adopción de un sistema de etiquetado frontal que advierta a los consumidores cuándo un producto es alto en azúcar, sodio o grasas saturadas. Así mismo demandamos que se prevenga a los productores de comestibles ultraprocesados de difundir publicidad engañosa.
- Presentamos acción de policía en contra de Rappi por el expendio de bebidas alcohólicas y productos de tabaco a menores de 18 años.

69.000

denuncias procesadas

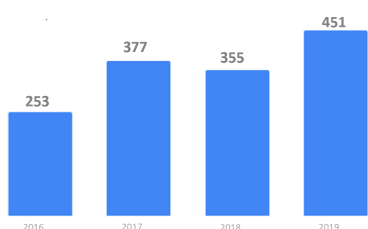


Historio de denuncias recibidas



Historio firmas movilizaciones

Generar formación de la opinión pública

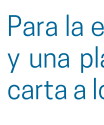


Historio de apariciones de alta calidad en medios de comunicación

Se han registrado **451** apariciones de alta calidad



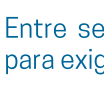
Como parte de la II fase del mensaje de bien público *No Comas Más Mentiras* entre mayo y junio más de **74.000** personas exigieron los sellos frontales de advertencia



Para la estrategia de presión al Congreso se realizaron actividades BTL, y una plataforma a través de la cual **8.365** ciudadanos, enviaron una carta a los Congresistas.



En septiembre lanzamos un nuevo mensaje de bien público *No Comas Más Mentiras* y la App Escáner *Nutricional* para identificar cuándo un producto es alto en azúcar, sodio o grasas saturadas.



Entre septiembre y noviembre más de **66.000** personas firmaron la petición para exigir la #LeyComidaChatarra



Entre noviembre y diciembre estuvo al aire el mensaje de bien público que buscaba que Colombia contara con el #ImpuestoSaludableYa a bebidas azucaradas para reducir su consumo y enfermedades asociadas. **856** ciudadanos enviaron una carta a los Congresistas solicitando su apoyo para la creación de este impuesto.

Fortalecer las competencias internas

60 Horas de capacitaciones

Diversificación de ingresos

80%

Costos/Ventas*

4%

Gastos/Ventas*

14%

Margen Neto/Ventas*